

Don Luis Amat Escandell, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Vicente Caballet Mellado, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Sainz Sanguino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales suplentes:

Don Fermín de la Sierra Andrés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Pedro Caldentey Albert, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Ramón María Companys Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Manuel García Nieto, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

De acuerdo con lo establecido en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7382

*ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Felipe Calvo Calvo.

Vocales titulares: Don José Casanova Colas, don José Garmendia Irandegui, doña María Teresa Mora Aznar y don Jesús Biel Gaye, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la de Granada, el cuarto, y en Comisión de Servicio, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocales suplentes: Don Antonio Espurz Sánchez, don Rafael Márquez Delgado, don José Miró Nicoláu y don José Serna Alcaraz, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el segundo; en situación de jubilado, el primero, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el cuarto, y en situación de Comisión de Servicio, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7383

*ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de Probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín (Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Segundo Gutiérrez Cabria.

Vocales titulares: Don Francisco de Asís Sales Valles, don Diego Ramírez Duro, don Francisco Javier Girón González-Torre y don Antonio Cristóbal Cristóbal, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesor agregado de la de Málaga, el tercero, y de la de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Martínez Salas.

Vocales suplentes: Don Francisco Azorín Poch, don Francisco José Cano Sevilla, don Vicente Quesada Paloma y don Antonio Pascual Acosta, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid el primero; de la de Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7384

*ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, Sevilla y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, Sevilla y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan Antonio Arias Bonet.

Vocales titulares:

Don Francisco Hernández Tejero Jorge, Catedrático de la Complutense.

Don Alfredo Calonga Matellanes, Catedrático de Salamanca,

Don Justo García Sánchez, Catedrático de Oviedo.

Don Cipriano Jesús Daza Martínez, Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Iglesias Santos.

Vocales suplentes:

Don Pablo Fuenteseca Díaz, Catedrático de la Autónoma de Madrid.

Don Armando José Torrent Ruiz, Catedrático de Valladolid.

Don Fermín Camacho Evangelista, Profesor agregado de Granada.

Don Javier Dors Lois, Profesor agregado de Santiago.